



CAMIMEX



LA CÁMARA MINERA DE MÉXICO (CAMIMEX), EN COORDINACIÓN CON LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS (UTZAC).

CONVOCAN

A los interesados en formar parte del equipo de Evaluadores Internos de la
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ECE096-12 DE LA UTZAC
en materia de Competencias Laborales en el Sector Minero, a participar en el

PROCESO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ESTÁNDAR EC 0076 “EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CANDIDATOS CON BASE EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA”

La selección de candidatos se desarrollará de acuerdo a las siguientes:

BASES:

PRIMERA: REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Experiencia como auditor, evaluador o verificador de procesos

Aprobar examen diagnóstico en materia de competencias laborales

Mínimo de 100 horas de Capacitación en la industria minera (constancias y/o reconocimientos)

Disponibilidad de horario para viajar en el País

Contar con la certificación EC 0076 del CONOCER o estar dispuesto a certificarse

SEGUNDA: AGENDA Y MECÁNICA

La recepción de currículums será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el **30 de septiembre** y se podrá efectuar mediante entrega personal en las oficinas de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, en la Dirección de Vinculación con el TAE Rafael Alejandro Triana Núñez en el horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs. Del periodo previsto o mediante correo electrónico rtriana@utzac.edu.mx y vinculacion@utzac.edu.mx para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 492 92 7 61 80 al 84 ext. 125.

La selección constará de 4 Fases:

Selección. Posterior a la recepción de currículums se llevará a cabo la selección de aspirantes a Evaluadores Internos y serán notificados de su proceso.



CAMIMEX



Segunda Fase: Capacitación y Evaluación. Los aspirantes seleccionados deberán presentarse a una capacitación presencial con rumbo a certificación en el EC 0076 que se llevará a cabo en las instalaciones de la UTZAC el 8 y 9 de octubre con horario de 09:00 a 17:00 horas.

Tercera Fase: Evaluación. Al término del proceso de alineación se definirá la fecha y hora del proceso de evaluación que se podrá llevar a cabo antes del 30 de octubre del año 2015 conforme al PLAN DE EVALUACIÓN que se signará de manera particular con los aspirantes.

Cuarta Fase.- Entrega de Certificados Los sujetos evaluados conforme al dictamen emitido por su evaluador que resulten COMPETENTES formarán parte del equipo de Evaluadores Internos de la UTZAC y podrán ser contratados para realizar servicios de evaluación conforme acuerdo de las partes; Por otra parte recibirán certificado de competencias laborales emitido por el CONOCER antes del 31 de diciembre de 2015.

TERCERA: ASPECTOS A CALIFICAR

Todos los procesos estarán basados en la normatividad vigente del CONOCER

CUARTA: DE LOS EVALUADORES INTERNOS

Una vez concretado el proceso de certificación en el EC 0076, el Evaluador Interno podrá ser contratado por la UTZAC o la CAMIMEX para llevar a cabo procesos de evaluación en distintas partes del País conforme a lo acordado por las partes en contratos independientes a la presente convocatoria.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

Guadalupe, Zac., 15 de agosto del 2015.

Atentamente

Comité Organizador


ING. SERGIO ALMAZÁN ESQUEDA
DIRECTOR GENERAL DE LA CAMIMEX

DRA. ANA MARÍA ROMO FONSECA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.